

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**3142** TARRAGONA

Don Sergio Macián de Greef, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Tarragona al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto: Concurso consecutivo 1156/2020-1.ª.

NIG: 4314842120208204887.

Fecha del auto de declaración: 11 de enero de 2021.

Clase de concurso: Consecutivo.

Persona concursada: Don Isaac Escuer Camacho, con DNI 47766876Q.

Administración concursal: Se ha designado a don Joan Corominas Vidal, de profesión abogado, como representante de CIMS JURIDICS, S.L.P. Dirección postal: Calle Ramón y Cajal, n.º 19, 2.º-1.ª. 43001 - Tarragona. Teléfono 610332197. Fax 977251967. Dirección electrónica: joancorominas@cimsjuridics.cat

Régimen de las facultades del concursado: Suspendidas.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 255 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en Avenida Roma, 21, bajos - Tarragona.

Forma de personación: Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art. 512. 1 y 2 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

Tarragona, 21 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Sergio Macián de Greef.

ID: A210003308-1